

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 17:00 horas (cinco horas de la tarde) del 14 de Octubre del 2021, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	PRESENTE
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE

2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, la C. Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal manifestó: "existe quórum legal para sesionar, al C. Presidente Municipal".

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que

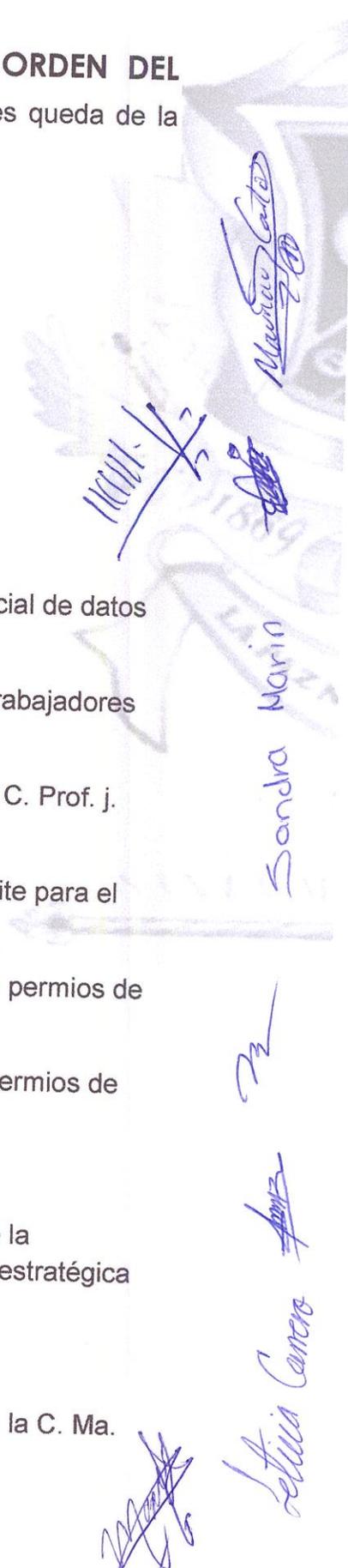
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including names like Sandra Marín and Carlos Guardado.]

siendo las 17:08 (cinco con ocho minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- NOMBRAR MODERADOR.- Se propone al Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes como moderador de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

5.- LECTURA MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día y tras algunas modificaciones queda de la siguiente manera:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Lectura y aprobación del acta anterior.
7. Aprobación de nombramiento para la unidad de transparencia, oficial de datos personales, integrantes del comité de transparencia.
8. Aprobación y/o valoración de tabulador de sueldos y viáticos de trabajadores públicos.
9. Se somete a consideración y aprobación la solicitud enviada por el C. Prof. j. Ángel Torres Rivas y el C. Ing. Benjamín Godoy Amaya.
10. Aprobación del goce del segundo período vacacional, y fecha límite para el mismo.
11. Consideración y modificación de los requisitos para permisos de permios de construcción.
12. Consideración y modificación de los requisitos para permisos de permios de construcción.
13. Consideración de las condiciones de la planta tratadora.
14. Lectura y aprobación de la solicitud realizada por los habitantes de la comunidad de san miguel para la colocación de tres topes de manera estratégica para reducir la posibilidad de accidentes automovilísticos.
15. Propuesta de proyecto de la secretaria de deporte.
16. Lectura y consideración y en su caso aprobación de la solicitud de la C. Ma. Teresa Castañeda Ortiz



Mauricio Castro
Sandra Marin
Leticia Camero

ACTA DE CABILDO
segunda sesión ordinaria
14 de Octubre del 2021

17. Solicitud de grupo de ciudadanos con inquietudes de documentos históricos sobre el nombramiento del Municipio.
18. Propuesta de los elementos para el órgano interno de control
19. Asuntos generales
20. Cierre de la sesión.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Se acuerda que una vez que el acta se ha firmado solo se aprobara en la siguiente reunión, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

7.- APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO PARA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, OFICIAL DE DATOS PERSONALES, INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

El C. Presidente, hace mención de la propuesta para quedar a cargo del área de transparencia el C. Eulalio Castro de Santiago. El Regido C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes, hace mención que como parte de su comisión, está trabajando en conjunto con el comité y el encargado, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD. Se da lectura a la conformación del comité de transparencia:

Presidente	C. Leticia Carrero Ramos.
Tesorero	C. Daniel Barrientos González.
Regidor de Trasparencia	C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes.
Vocal	Ing. Felipe de Jesús Miramontes Romero.
Vocal	Lic. Yoalli Magallanes Velázquez.

Las y los Regidores, quedan enterados de la conformación del comité.

8.- APROBACIÓN Y/O VALORACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS Y VIÁTICOS DE TRABAJADORES PÚBLICOS.

El C. Presidente presenta por petición del IZAE el tabulador de sueldos de Directivos, encargados de áreas y Ayuntamiento:

PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 12 271.93	\$ 12 271.93

[Handwritten signature]

Leticia Carrero

Sandra Marin

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE CABILDO
segunda sesión ordinaria
14 de Octubre del 2021

SINDICO MUNICIPAL	1	\$ 7 867.06	\$ 7 867.06
REGIDOR	7	\$ 5 160.04	\$ 5 160.04
SECRETARIA DE GOBIERNO	1	\$ 7 238.92	\$ 7 238.92
SECRETARIA	12	\$ 2 125.50	\$ 3 697.31
TESORERO	1	\$ 7 042.26	\$ 7 042.26
AUXILIAR CONTABLE	1	\$ 5 197.64	\$ 5 197.64
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	\$ 6 512.50	\$ 6 512.50
ENCARGADO DE PREDIAL	1	\$ 3 301.85	\$ 3 301.85
ENCARGADO DE DEPORTE	1	\$ 2 412.08	\$ 2 412.08
ENCARGADO DE CORREO	1	\$ 2 192.37	\$ 2 192.37
ENCARGADO DE REGISTRO CIVIL	1	\$ 2 872.18	\$ 2 872.18
ENCARGADO DE RECAUDACIÓN	1	\$ 3 301.85	\$ 3 301.85
ENCARGADA DE LIMPIEZA	4	\$ 2 197.37	\$ 2 960.84
ENCARGADA DE BIBLIOTECA	1	\$ 4 354.28	\$ 4 354.28
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	\$ 6 396.05	\$ 6 396.05
AUXILIAR DE OBRA PUBLICA	1	\$ 3 435.13	\$ 3 435.13
TRABAJADOR DE OBRA PUBLICA	12	\$ 2 192.37	\$ 3 435.13
CONTRALORÍA MUNICIPAL	1	\$ 5 831.30	\$ 5 831.30
DIRECTOR DE DIF MUNICIPAL	1	\$ 4 103.59	\$ 4 103.59
ENCARGADO DEL INSTITUTO DE LA MUJER	1	\$ 2 872.18	\$ 2 872.18
PSICÓLOGA	1	\$ 2 423.42	\$ 2 423.42
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA	1	\$ 2 924.06	\$ 2 924.06
ENCARGADO DE AGUA	1	\$ 2 412.08	\$ 2 412.08
OPERADOR DE AGUA POTABLE	2	\$ 2 192.37	\$ 2 192.37
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 5 329.48	\$ 5 329.48
ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	6	\$ 3 096.03	\$ 3 512.02

Se le da lectura a los tabuladores de sueldo actuales, en base a la nómina y percepciones actuales, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

Se propone el tabulado de viáticos para salidas en sus funciones, para personal operativo será hasta \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos) y para personal Directivo será hasta \$450 (cuatrocientos cincuenta pesos), después del análisis y consideración del H. Ayuntamiento se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

Margarita
11/11/21
Sandra Marin
M
Leticia Carrero

9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN LA SOLICITUD ENVIADA POR EL C. PROF. J. ÁNGEL TORRES RIVAS Y EL C. ING. BENJAMÍN GODOY AMAYA.

La C. María Guadalupe Campos Carrillo, da lectura a la solicitud entregada por escrito, con fecha del 30 de septiembre, donde se solicita a este Ayuntamiento, material (cemento) para un enlosado y la instalación de una toma de agua en las instalaciones de los corrales de AGL para consumo Humano, El C. Presidente propone que el apoyo se de en base a la presentación de un anteproyecto. Se analiza la aprobación de la toma de agua, en la condición que sea para utilidad humana, el Regidor Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado, que ante la aprobación de dicha toma, si se llegara a encontrar una toma clandestina para uso diferente al especificado, serán multados y sancionado conforme a lo que marca la Ley Orgánica del Municipio, se somete a consideración únicamente la aprobación de la toma de agua, exclusivamente para uso humano, 8 M², Como máximo, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

En relación a la petición de material para el enlozado de la área de baño, de las instalaciones de los corrales de la Asociación Ganadera Local, los Regidores y Revidaras acuerdan, solicitar un ante proyecto y en base a él, proporcionar el apoyo adecuado para tal mejoramiento. (Solicitud en anexos).

10.- APROBACIÓN DEL GOCE DEL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL, Y FECHA LÍMITE PARA EL MISMO.

EL. C. Presidente hace mención de la problemática generada en torno al adeudo de periodos vacacionales anteriores y el presente que entrara en vigor a partir del 20 de diciembre del presente año, este H. Ayuntamiento acuerda que se tendrán que gozar antes del 15 de enero del 2022, todos los adeudos de esta prestación, así como un día extra por la celebración Servidor Público como fecha máxima, con base a los decretos generados por el Gobierno del estado y la Ley Federal del Trabajo, por aprobación de este cabildo, de no ser así esta administración no respetara periodos no gozados, en base al Art 7 frac. VII de la Ley Orgánica del Municipio, donde da potestad a este cabildo a tomar acuerdos de bien común para mejora de los servicios a la población.

11.- CONSIDERACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

El C. Presidente menciona las acciones tomadas por la Dirección de Obras y servicios Públicos Municipales, en materia de permisos de construcción, sobre los requisitos para realizar dicho trámite, en el que no se llega a ningún acuerdo, después de un gran análisis, este Ayuntamiento llega a la conclusión de que se deberá presentar un propuesta estructurada en base a la Ley y reglamentos de construcción vigentes, esto con el fin de no recaer en alguna irregularidad sobre las requisiciones de documentos en tales procesos, de forma que no exista laguna ni vacío legal para esta Administración, por otro lado que se puedan reducir la cantidad de requisitos para facilitar y mejorar el servicio y las condiciones de construcción para todos los habitantes.

Maria Guadalupe Campos Carrillo
Carlos Mauricio Carlos Guardado
XIII
Sandra Marin
Leticia Carrero

12.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE CONCESIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES 2022.

El C. Presidente presente la problemática de los gastos y pérdidas que se representa un patronato para el H. Ayuntamiento, en este tenor, presenta la propuesta de ceder en su totalidad la organización de las Fiestas patronales 2022 al Sr. Cura David Loza Loza, quien estaría a cargo de la organización en su Totalidad, únicamente se proporcionara apoyo de Seguridad Publica y servicios de limpieza pública, por responsabilidad con la ciudadanía; Este ayuntamiento acuerda: que el C. Presidente y un comité nombrado en esta reunión con lo CC Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes y Sindico Leticia Carrero Ramos. Se reunirá en lo sucesivo al Sr. Cura para generar la propuesta de entregar el 100% de las actividades de las fiestas, tanto ingresos como egresos, sin proporcionar apoyo humano ni económico, de lo contrario está Administración tomara el control de los próximos festejos.

13. CONSIDERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA PLANTA TRATADORA.

El C. Presidente, hace mención de las condiciones de mal estado en las que se encuentra la planta tratadora de aguas residuales, por lo cual se habla de las gestiones que se están realizando para dar el correcto funcionamiento para bien de la ciudadanía, por esta razón se hace de conocimiento de este H. Ayuntamiento que esta administración invertirá la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS). Toma la palabra el C. Regidor Armando Gutiérrez Rivera, como parte de su comisión explica de manera gráfica el funcionamiento y las deficiencias del proceso del tratamiento de las aguas residuales, se generan propuestas de los Regidores sobre la forma de inversión del recurso para su funcionalidad. En participación se concluye que para dar el correcto funcionamiento a dicha planta, se ocupan más de \$100,000.00, debido a las condiciones deplorables en las que se encuentra la misma, se acuerda acudir a las instancias correspondientes para que de alguna manera se realicen acciones para el correcto funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, ya que al no estar al 100% de su capacidad, deja correr los desechos enteros de aguas negras corren por el arroyo de desfogue, provocando así molestias en los habitantes de la comunidad de El Picacho, debido a esto se hace la contrapropuesta de buscar recursos y echar a andar en un 100% la capacidad de tal planta captadora de aguas negras.

14. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL PARA LA COLOCACIÓN DE TRES TOPES DE MANERA ESTRATÉGICA PARA REDUCIR LA POSIBILIDAD DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS.

La C. Regidora María Guadalupe Campos Carrillo, da lectura y explicación de los puntos solicitados para la colocación de los topes en la comunidad de San Miguel, después de un análisis de la colocación de reductores y puntos para evitar algún accidente o falla mecánica, esto por las condiciones del geograficas, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD. (Solicitud en anexos)

Mariano Lante
Sandra Marin
Leticia Carrero

15. PROPUESTA DE PROYECTO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE.

Se da lectura al anteproyecto presentado por la C. Elvia Romero González, Directora de la Dirección de Deportes, donde se solicita la aprobación del enmallado perimetral del campo deportivo, para solucionar la problemática de perdida de balones en los momentos de recreación de los jóvenes que de la cabecera que practican alguna actividad deportiva, con este afán se pretende llevar a cabo dicha obra en beneficio de la juventud, después de hacer de conocimiento de este Ayuntamiento la propuesta, las y los Regidores comentan, se presente una segunda propuesta en donde se hagan modificaciones al proyecto, esto con el fin de hacer más funcional y mejorar el presupuesto, se pide que el enmallado se realice sobre las bases de las estructuras perimetrales, de esta manera hacer más sustentable la propuesta. (Anteproyecto en anexos).

16. LECTURA Y CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA C. MA, TERESA CASTAÑEDA ORTIZ.

La C. Elena Ortiz Castañeda, le da lectura a solicitud realizada y entregada a esta Presidencia con fecha del 13 de octubre del presente año, donde solicita permiso para uso de la vía pública, para colocar un puesto de tacos y mesas sobre la calle 5 de mayo, a unos metros de la plaza, con una superficie solicitada de 2.5 metros sobre la vía pública, para la venta de tacos en horarios de 5 de la tarde a 10 de la noche, de lunes a domingo, firmada por la solicitante. Después de un intercambio de ideas, las y los Regidores llegaron a la conclusión, que sería arriesgado, ya que se estaría tapando el paso vehicular y se expondría a los comensales, se le generan las siguientes propuestas:

- Para evitar conflictos con los vecinos, este Ayuntamiento propone que la interesada, recaba firmas de 6 vecinos colindantes en forma de aprobación, con eso se evitarían los conflictos con los mismos, de conseguir las, se le Dara un permiso provisional por un periodo de 30 días, sujeto a las quejas o sugerencias de los ciudadanos.
- La segunda propuesta realizada a la solicitante, es que se pueda colocar sobre el callejón aledaño a la plaza, de esta forma no habría obstrucción de la vía pública por ende tampoco molestia al tránsito local, con la precisión que el puesto deberá instalarse y retirarse en los horarios ya marcados, por ninguna razón deberá pernoctar en el lugar el puesto o demás instrumentos auxiliares al negocio.

Bajo la consideración de la C. Ma. Teresa Castañeda Ortiz, se hacen las propuesta y se estará en espera de su elección. (Solicitud en anexos).

17. SOLICITUD DE GRUPO DE CIUDADANOS CON INQUIETUDES DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL MUNICIPIO.

Se da lectura a las solicitud entregada por el Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes, entregada en fecha del día 12 de octubre del presente año, en el que

Maria Elvia Romero
Sandra Marin
Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes

solicita un espacio para un grupo de ciudadanos puedan hacer uso de la voz ante este cabildo, con el interés de buscar documentos de importancia Histórica para el Municipio, específicamente del Título de Propiedad del Municipio de Santa María de la Paz. Se le da lectura a la petición, más al no haber presencia del grupo solicitante, solo se hace de conocimiento general la solicitud. (Solicitud en anexos).

18. PROPUESTA DE LOS ELEMENTOS PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Hace uso de la voz, la titular del Órgano Interno de Control, la Contralora Yoalli Magallanes Velázquez, menciona la importancia de la conformación del total órgano, consiente de la situación económica del Municipio, hace la propuesta de un auxiliar: la Lic. Elvira Solís Castañeda, este ayuntamiento aprueba la alta para complemento de esta dependencia de vigilancia y transparencia.

19. ASUNTOS GENERALES.

A) La Regidora Sandra Marín Robles, hace mención del estado crítico en el que se encuentra el basurero Municipal, donde se deben realizar acciones con carácter de urgente; entre el análisis y la reflexión de este Ayuntamiento de habla de las siguientes acciones a implementar:

1- Dar condiciones de equipamiento para los colaboradores y así evitar algún accidente o enfermedad por estos motivos.

2- se hace mención que dentro del territorio marcado como propiedad del ayuntamiento para uso de basurero, se encuentran siembra de maíz de un particular, se acuerda notificar al particular para que retire sus forrajes de la zona.

3- Los y las Regidoras acuerdan tapar la fosa existente y abrir una nueva perforación, ya que la ya existente se encuentra en su máxima capacidad, de esta manera se podrá dar el aforo correcto a los desechos.

4- se hace la precisión, que este vertedero de desechos también tiene una fosa donde se descargan los sobrantes del rastro Municipal, por estado de putrefacción de estos, se genera un olor fuerte, se acuerda dotar de cal para cubrir los restos y así evitar los malos olores.

5- Las y los Regidores, acuerdan generar propuestas viable para el tratamiento de los desecho y de esta manera contribuir con el cuidado del medio ambiente.

B) El Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes, comenta sobre el mal estado en el que se encuentran las instalaciones de la Biblioteca Municipal, principalmente por los techos y bigas, la falta de iluminación para una correcta lectura, se acuerda que en lo inmediato se hará un cambio de instalaciones para evitar algún accidente futuro.

Yoalli Magallanes Velázquez

Sandra Marín Robles

[Signature]

[Signature]

Leticia Carrero

[Signature]

20. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 22:11 horas (Diez horas con once) del mismo día, reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. — — — — —Damos fe.



PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTA MARÍA
DE LA PAZ, ZAC.
**MTRO. JOSÉ MANUEL GONZALEZ
DORADO**



SINDICO MUNICIPAL
SANTA MARÍA
DE LA PAZ, ZAC.
C. LETICIA CARRERO RAMOS.



SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DE GOB MPAL
SANTA MARÍA
DE LA PAZ, ZAC.
C. DANIEL BARRIENTOS GONZÁLEZ

REGIDORES

NOMBRE:	FIRMA
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	
C. Sandra Núñez Soria Regidora	
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	
Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado Regidor	
C. Sandra Marín Robles Regidora	
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	

Zacatecas, Zac; a siete (07) de octubre del año 2021
Oficio: IZAI/CP-FGTR-894/2021
Asunto: Conformación de Comités de
Transparencia, Unidades de
Transparencia y Oficial de Protección
De Datos Personales.

C.C. TITULARES DE LOS
SUJETOS OBLIGADOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto en el artículo 144 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva del Instituto Zacatecano de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), por instrucciones del Pleno y con la fe pública que ostento del Organismo Garante, me permito respetuosamente informar que mediante acuerdo **ACT/PLE-ORD33-IZAI/06/10/2021.17** tomado en Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 6 de octubre del corriente año 2021, se determinó girar oficio a los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo y Ayuntamientos del Estado de Zacatecas para los efectos siguientes:

Se le otorga un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación, para que haga llegar a este Instituto el oficio correspondiente a la designación de la personas que serán las encargadas de conformar el comité de transparencia, la unidad de transparencia, y su oficial de datos personales, ello con el fin de dar cumplimiento a los artículos 27 y 29 de Ley de Transparencia Local y artículo 79 de la Ley de Protección de Datos Personales; para realizar lo anterior, me permito hacer las siguientes consideraciones:

1. **Comité de transparencia**, es un órgano colegiado integrado por un número impar, donde los integrantes no podrán depender jerárquicamente entre sí, tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, desclasificación y acceso a la información, así como validar la existencia o inexistencia de la información, conforme a las normatividades preestablecidas.

2. **Unidad de Transparencia**, es el responsable de recabar y difundir la información, así como propiciar a las áreas la actualización periódica de la misma, dentro de sus principales funciones reciben y dan tramite a las solicitudes de acceso a la información, de igual manera auxiliar a particular en la elaboración de solicitudes de información.

Sandra Núñez
Leticia Carrero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marin

Sandra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. **Oficial de Protección de Datos Personales**, es responsable de tratar los datos personales, acudir a las sesiones del Comité de Transparencia, donde la persona designada deberá contar con la jerarquía y los recursos suficientes para implementar políticas transversales en dicha materia. Dentro de sus principales atribuciones esta: asesorar al comité de transparencia, en cuanto a datos personales, diseñar y ejecutar actividades para el cumplimiento con dicho tema así como asesorar a las áreas en materia de protección de datos personales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente



América Selene Dávila Rocha

Secretaria Ejecutiva

[Handwritten signature]

11/11/21

[Handwritten signature]

Sandra Marín

[Handwritten signature]

Am

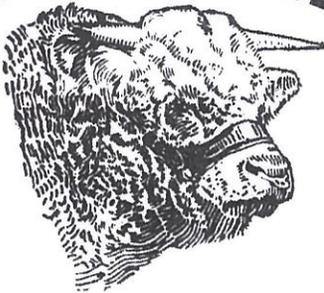
Sandra Lucero

Leticia Carrero

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

Asociación Ganadera Local



ASUNTO: SOLICITUD

MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SANTA MARIA DE LA PAZ
ZACATECAS

P R E S E N T E

Los que Suscribimos C.C. Profr. J. Ángel Torres Rivas e Ing. Benjamín Godoy Amaya, Presidente y Secretario del concejo directivo de la Asociación Ganadera Local de Santa María de la Paz, Zac. Nos permitimos saludarlo por este medio deseando éxito en tan noble encomienda de la cual está a cargo y así mismo SOLICITAR su apoyo para la realización de la obra de enlozado en las instalaciones de los corrales de la AGL (cemento); así como la autorización para que se haga una toma de agua potable en donde el gasto promedio mensual sería de 8 m3.

Consiente del gran espíritu de servicio que lo ha distinguido, agradecemos anticipadamente la atención a la presente, no sin antes reiterarle nuestros respetos e institucionalidad.

Santa María de la Paz, Zac. A 30 de Septiembre de 2021

A T E N T A M E N T E

Secretario de la AGL

Presidente de la AGL

[Handwritten signature of Benjamín Godoy Amaya]

Ing. Benjamín Godoy Amaya



[Handwritten signature of Prof. J. Ángel Torres Rivas]

Prof. J. Ángel Torres Rivas

Sandra Núñez

Sandra Marín

Leticia Carrero

[Handwritten signatures and initials]

~~11/10/21~~
Mauricio

13 de octubre del 2021

J.B.

Mtro. José Manuel González Novado

PRESENTE

por medio de la presente, me permite saludarle y a su vez solicitarle la aprobación y construcción de 3 topes por la carretera Santa María - San Miguel a la altura de la calle Guadalupe Victoria el segundo a la altura de la calle progreso y el tercero a la altura del campo deportivo.

Sin más por el momento, nos despedimos, deseando éxito en sus actividades.

Anexamos firmas de los habitantes de la comunidad. Ma. Guadalupe Vera Pineda

Ramón Benites D.

Genovaro Pineda Vera.

Ramón Benites D.

Victor M. Zermeno

Beipom...

Ma. Patrocinio Talamant

José de Jesús Castro

Leonor Villagrana Flor

Amalia Talamant

María del Rosario W.

Ana Silvia Llamas T.

~~Olivia...~~
Anahel...

Leticia Carrera

Sandra Nuñez

Sandra Marin

[Handwritten signatures]

Anteproyecto
**Malla periférica para la cache multiusos de la
unidad deportiva municipal.**

Santa María de la Paz, Zacatecas, México.
12 de octubre del 2021

C. Ingeniero, Felipe de Jesús Miramontes Romero,
Director del área de Obras Públicas.

C. Elvia Romero González,
Secretaria de Deportes.

C. Candidato a Contador Público, Christian López Pineda,
Tesorero municipal.

Resumen

En circunspección a la solicitud presentada por un conglomerado de habitantes de Santa María de la Paz, Zacatecas, donde se expone el caso referente a: **la pérdida y afección de materiales deportivos** por motivo específico de ausencia de protección de tipo malla perimetral en la cache multiusos situada en la unidad deportiva municipal, se ha establecido el siguiente plan de tipo anteproyecto, eso con el fin de: **evitar las pérdidas de material deportivo** (balones) y promover el desarrollo deportivo de los ciudadanos.

Honorable Ayuntamiento (2021 - 2024) de Santa María de la Paz,
Zacatecas, ciudadanía en general.

P R E S E N T E

Introducción

El siguiente documento tiene como fin primordial establecer una base descriptiva para la realización del proyecto denominado: **Instalación de malla periférica para la cache multiusos de la unidad deportiva municipal.**

Sandra Nuñez

Marin

Sandra

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Leticia Carrero

[Handwritten signature]

A continuación serán abordados los puntos referentes a: el planteamiento del problema, los objetivos, el plan de acción, los presupuestos consultados para el desarrollo, además de las propias aportaciones y/o observaciones por parte del equipo directivo de la administración municipal.

Planteamiento de problema

En atención a la solicitud formal presentada por parte de un conjunto de ciudadanos respecto a: **la extensión de la altitud del enmallado ciclónico perteneciente a la unidad deportiva municipal para evitar pérdidas de materiales deportivos.**

Objetivos

1. Instalación de una barrera funcional de tipo malla al noroeste de la unidad deportiva municipal.
 - a. Análisis de requisitos.
 - b. Planeación de los trabajos.
 - c. Elaboración de presupuestos.
 - d. Aprobación de presupuesto.
 - e. Asignación de personal.
 - f. Desarrollo de trabajos.
 - g. Realización de pruebas.
 - h. Fase de posibles cambios y mejoras.
 - i. Aceptación directiva de trabajos.
 - j. Culminación del proyecto.
 - k. Publicación de resultados.

Desarrollo del proyecto

A continuación son enunciados los detalles respecto a la desarrollo del proyecto.

Leticia Carrero

Sandra Nuñez

Sandra Marín

Handwritten signature

Handwritten signature

Análisis de requisitos

Los siguientes puntos serán considerados como requisitos para la realización del proyecto:

- i. Cobertura de un área óptima con enmallado para dar solución a la problemática, al norte: 19.20 metros, al oeste: 28.60 metros.
- ii. Cobertura en altitud de al menos 4.00 metros.
- iii. Materiales con capacidades aptas para uso en exteriores.
- iv. Mantenimiento de bajo coste.

Sandra Nuñez

Propuesta Ciudadana

Por medio de la solicitud formal presentada a la secretaria de deportes, C. Elvia Romero González, el grupo de ciudadanos interesados manifiestan la siguiente propuesta.

1. Extensión de dos (2) metros en altitud de la malla ciclónica actualmente establecida (ver anexo número 1).

Sandra Marin

Elaboración de cotizaciones para la propuesta ciudadana

Primera cotización (Taller de cerrajería y materiales para la construcción "El Triángulo"):

Cant.	Concepto	Descripción	P/U	Costo
19	Unidades	Tubo galvanizado 2" calibre 18	\$600.00 MXN	\$11,400.00 MXN
4	Unidades	Malla ciclónica calibre 11	\$3,700.00 MXN	\$14,800.00 MXN
57	Tramos	Mano de obra	\$400.00 MXN	\$22,800.00 MXN
Total				\$49,000.00 MXN

Segunda cotización (Taller de cerrajería y materiales para la construcción "El Triángulo"):

Cant.	Concepto	Descripción	P/U	Costo
-------	----------	-------------	-----	-------

Leticia Carrero

Handwritten signature

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

12	Tramos	PTR Bco. 2.5" X 2.5" (38 Kg.)	\$1,900.00 MXN	\$22,800.00 MXN
27	Tramos	PTR Bco. 1.5" X 1.5" (14 Kg.)	\$700.00 MXN	\$18,900.00 MXN
10	Bultos	Cemento	\$175.00 MXN	\$1,750.00 MXN
1		Mano de obra	\$25,000.00 MXN	\$25,000.00 MXN
Total				\$66,700.00 MXN

Sandra NÚÑEZ

Tercera cotización (Ferretería "Márquez"):

Cant.	Concepto	Descripción	P/U	Costo
3	Rollos	Malla ciclónica calibre 12.5 (20 metros)	\$2,534.00 MXN	\$7,602.00 MXN
5	Tramos	Redondo de acero tramo de 6 metros (97 kg.)	\$3,574.45 MXN	\$17,872.25 MXN
Total				\$25,474.25 MXN

Sandra Marin

Contrapropuesta

En atención a un enfoque eficiente y en consideración de las limitaciones financieras actuales, se ha optado por realizar una contrapropuesta que dé solución de manera adecuada a la problemática presentada, eso con un costo económico menor. A continuación son enunciados los detalles.

1. Instalación de una malla perimetral de polietileno en la cancha de usos múltiples de (4) metros de altura con cobertura total del perímetro de noventa y cinco punto seis (95.6) metros (ver anexo número 2).

Leticia Carrero

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Mauricio Carlos

[Handwritten mark]

Elaboración de cotizaciones para contrapropuesta

Cuarta cotización (trabajos propios del área de obras públicas):

Cant.	Concepto	Descripción	P/U	Costo
10	Tramos	Redondos de 2" X 5 metros de largo.	\$1,300.00 MXN	\$13,000.00 MXN
1	Tramo	Malla de polietileno de 100 metros de largo por 4 de alto.	\$13,000.00 MXN	\$13,000.00 MXN
Total				\$26,000.00 MXN

Sandra Núñez

Marín

Sandra

Evaluación de viabilidad

En consideración de los presupuestos anteriormente mencionados, cabe recalcar que: la primera y segunda cotizaciones presentan un costo muy elevado en comparativa con la tercera, el costo beneficio no es razonable, es decir: no satisfacen las capacidades financieras actuales, también se debe considerar que: la altura provista por dichas propuestas no resuelve la problemática planteada ya que la altura de la malla se encontrará situada a dos (2) metros sobre el nivel de la actual malla perimetral. Por otra parte, la tercera cotización posee un enfoque parecido a la contrapropuesta, sin embargo el espacio a cubrir es proporcional a un medio (1/2) de la original.

La cuarta cotización posee las características necesarias para la resolución de la problemática, además de poseer un costo conveniente. Cabe mencionar que la mano de obra será realizada con recurso humano propio del área de obras públicas lo cual refleja en un ahorro de recursos económicos.

Leticia Cervera

[Handwritten signature]

Aprobación de presupuesto a contemplar

Por medio de la presentación de este anteproyecto y su escrutinio detallado por parte del el Honorable Ayuntamiento, se ha definido con característica propia de **mayor viabilidad a: la cuarta cotización**. Por su parte el C. Tesorero Municipal, Candidato a Contador Público, Christian López Pineda, hace constar que: **existen los recursos económicos justos para el desarrollo del proyecto**.

Asignación de personal para el desarrollo

En consideración de la realización de los trabajos pertinentes, se planea utilizar dos (2) elementos activos del cuerpo de empleados del área de obras públicas, lo cual traza directamente a un estimado de sesenta y cuatro (64) horas hombre para la culminación de los esfuerzos, dichos elementos serán supervisados por el C. Ing. Felipe de Jesús Miramontes Romero, Director del Área de Obras Públicas.

Desarrollo de trabajos y esfuerzos para la realización

A continuación es listado el orden y la lista de actividades a realizar.

1. Toma de mediciones para el cálculo de material del tipo consumible (cemento, piedra, arena, etc.).
2. Preparación del área de instalación (excavaciones).
3. Instalación de los tubos.
4. Instalación de la malla.
5. Pruebas preliminares.
6. Finalización

MUNICIPAL
Núñez
Mauricio Santos

Sandra

Marín

Sandra

Leticia Carrero

Realización de pruebas

En esta fase del proyecto serán realizadas: una demostración del funcionamiento de la malla perimetral y el levantamiento de incidentes y propuestas de mejora.

Fase de depuración (posibles cambios y mejoras)

En esta fase se pretende depurar las problemáticas surgidas de fases y trabajos anteriores, además de una nueva demostración con los errores corregidos.

Aprobación directiva de trabajos

En esta fase el cuerpo directivo de la administración municipal girara una carta de aprobación de proyecto, la cual será acepta y firmada por el Honorable Ayuntamiento.

Culminación del proyecto

En esta fase se creara un reporte formal respecto a los detalles generales del proyecto, así como la descripción y las condiciones finales del mismo.

Publicación de resultados

En esta fase hará público a través los medios de comunicación pertinentes, la versión pública del reporte final con una liga directa al portal de transparencia y acceso a la información municipal.

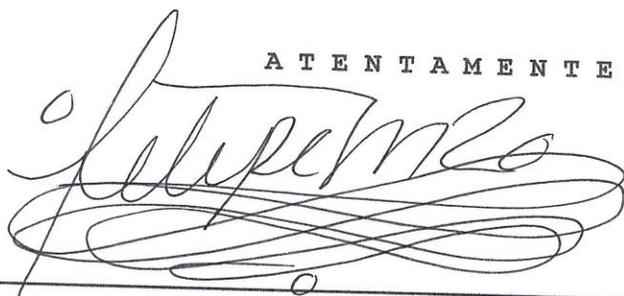
[Handwritten signatures and names in blue ink:]
M. J. B.
Sandra Núñez
Mauricio Lombardi
Marín
Sandra
~~[Signature]~~

[Handwritten signatures and names in blue ink:]
Leticia Carrero
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

Cierre

Sin otro propósito al momento, externamos nuestras más pulcras atenciones a la ciudadanía y al Honorable Ayuntamiento Municipal.

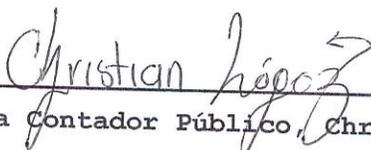
ATENTAMENTE



C. Ingeniero, Felipe de Jesús Miramontes Romero,
Director del área de Obras Públicas.



C. Elvia Romero González
Secretaria de Deportes



C. Candidato a Contador Público, Christian López Pineda
Tesorero Municipal.

~~XXXXX~~

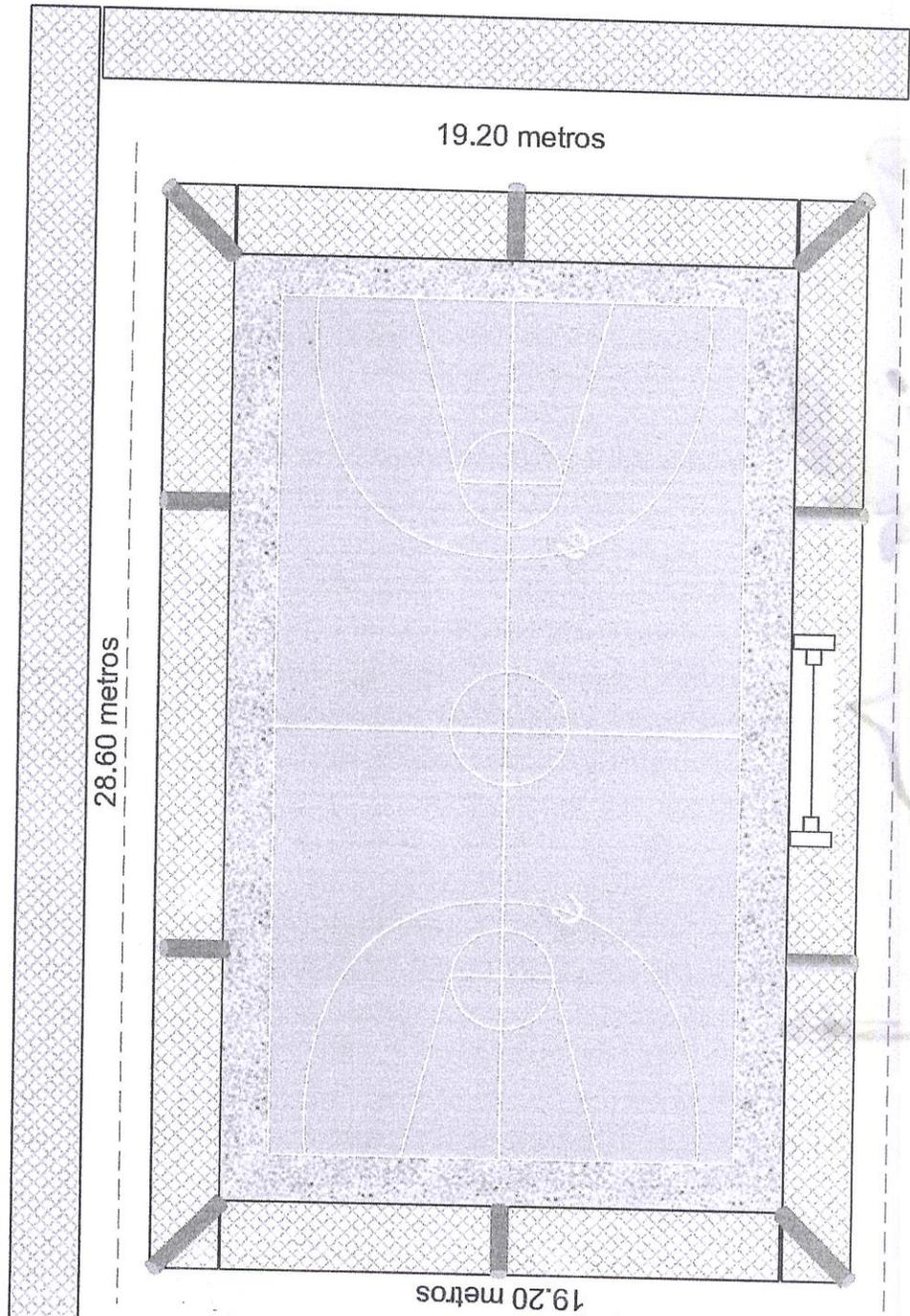
Sandra Núñez

Marín

Sandra

Leticia Carrero

ANEXOS
 segunda sesión ordinaria
 14 de Octubre del 2021



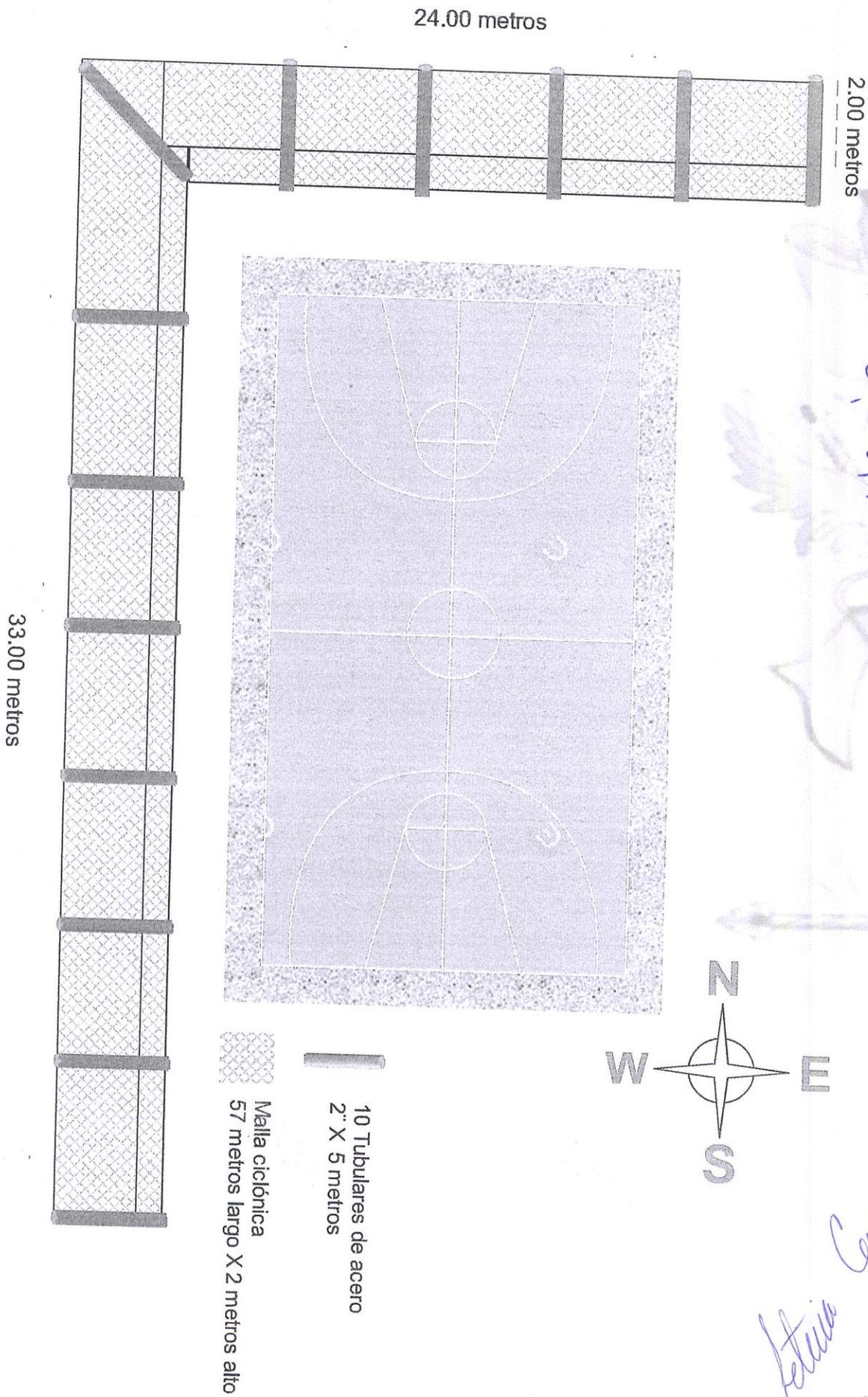
Meli...
 Sandra Nuñez

Sandra Marin

28.60 metros

Leticia Canero

ANEXOS
segunda sesión ordinaria
14 de Octubre del 2021



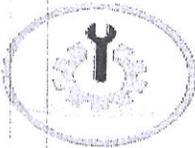
M...
Sandra Nuñez
M...

Sandra Marín
M...

Leticia Carrero
Wondershare EdrawMax

ANEXOS
segunda sesión ordinaria
14 de Octubre del 2021

11/11/21
[Signature]



Ferretería Márquez
MAAR600809PG1
5 De Mayo 27
Col. Centro C.P.: 99820
Santa María de la Paz, Santa María de la Paz,
Zacatecas, México
Tel: 4879576117 Cel: 4371089419 eMail:
ferreteria.ramonm@gmail.com

Cotización
106
Fecha
29/09/2021
Moneda: MXN

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ
tescsanta@hotmail.com
CALLE ZACATECAS 01, C.P.: 99820
CENTRO
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS, MÉXICO

MSM050101IK2
4879576094

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	DESCUENTO	IMPORTE
3	ROLLOS	MALLA CICLONICA CAL. 12.5 DE 20 METROS LINEALIES	\$ 2,534.00	\$ -	\$ 7,602.00
5	TRAMOS	REDONDO DE ACERO TRAMO DE 6 METROS LINEALES DE 97 KG C/U	\$ 3,574.45	\$ -	\$ 17,872.25
PRECIO SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO					
SUBTOTAL					\$ 25,474.25
DESCUENTO					\$ -
TOTAL					\$ 25,474.25

ANA GABRIELA SOLIS DE LA CRUZ,
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

COTIZACION

FECHA: 06 de octubre de 2021

TALLER DE HERRERÍA "EL PROFE"

CESAR RIVERA

CALLE NIÑOS HÉROES, C.P.: 99820

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS MEXICO

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
82	KG	MAQUILA DE REDONDO DE 2 PULGADAS EL PRECIO ES POR KG, EL PESO APROXIMADO ES DE 4KG POR METRO LINEAL PRECIO SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO	\$ 65.00	\$ 5,330.00
TOTAL			\$	5,330.00

ATENTAMENTE:

C. CESAR RIVERA

Felisa Carrero
Sandra Marin
Sandro Nunez
MB
Maria...



TALLER DE CERRAJERIA Y MAT. PARA LA
CONSTRUCCION "EL TRIANGULO"

CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ No 7
SANTA MARIA DE LA PAZ ZAC.
C.P. 68809

PROP. RAMON IBAÑEZ NUÑEZ
R.F.C. IANR750604118

POR MEDIO DE ESTE CON ATENCIÓN: AL MUNICIPIO SANTA MARIA DE PAZ ZAC.
CONSTRUCCION DE AUMENTO AL CERCO DE MALLA CICLONICA
POR CONSTRUIR.

UBICACIÓN : CAMPO DEPORTIVO SANTA MARIA DE LA PAZ ZAC.
MPIO. SANTA MAIRA DE LA PAZ ZAC.

29-sep-21

NO	CANTIDAD	VITRINA DESCRIPCION	UNIDAD	P.U.	IMPORTE
1	19PZ	TUBO GALVANIZADO DE 2" CAL 18	UNIDAD	\$600.00	\$11,400.00
2	4PZ	MALLA CICLONICA CAL 11	UNIDAD	\$3,700.00	\$14,800.00
3	57M	MANO DE HOBRA	TRAMO	\$400.00	\$22,800.00
SUBTOTAL					\$49,000.00
TOTAL					\$49,000.00

SIN OTRO ASUNTO POR EL MOMENTO Y ESPERANDO VERNOS VISTO CON SU DECISION QUEDAMOS DE
USTEDES COMO SUS MAS ATENTOS Y SEGUROS SERVIDORES.

ATENTAMENTE:

ING. RAMON IBAÑEZ NUÑEZ

[Signature]

[Signature]

Leticia Carrera

Sandra Marin

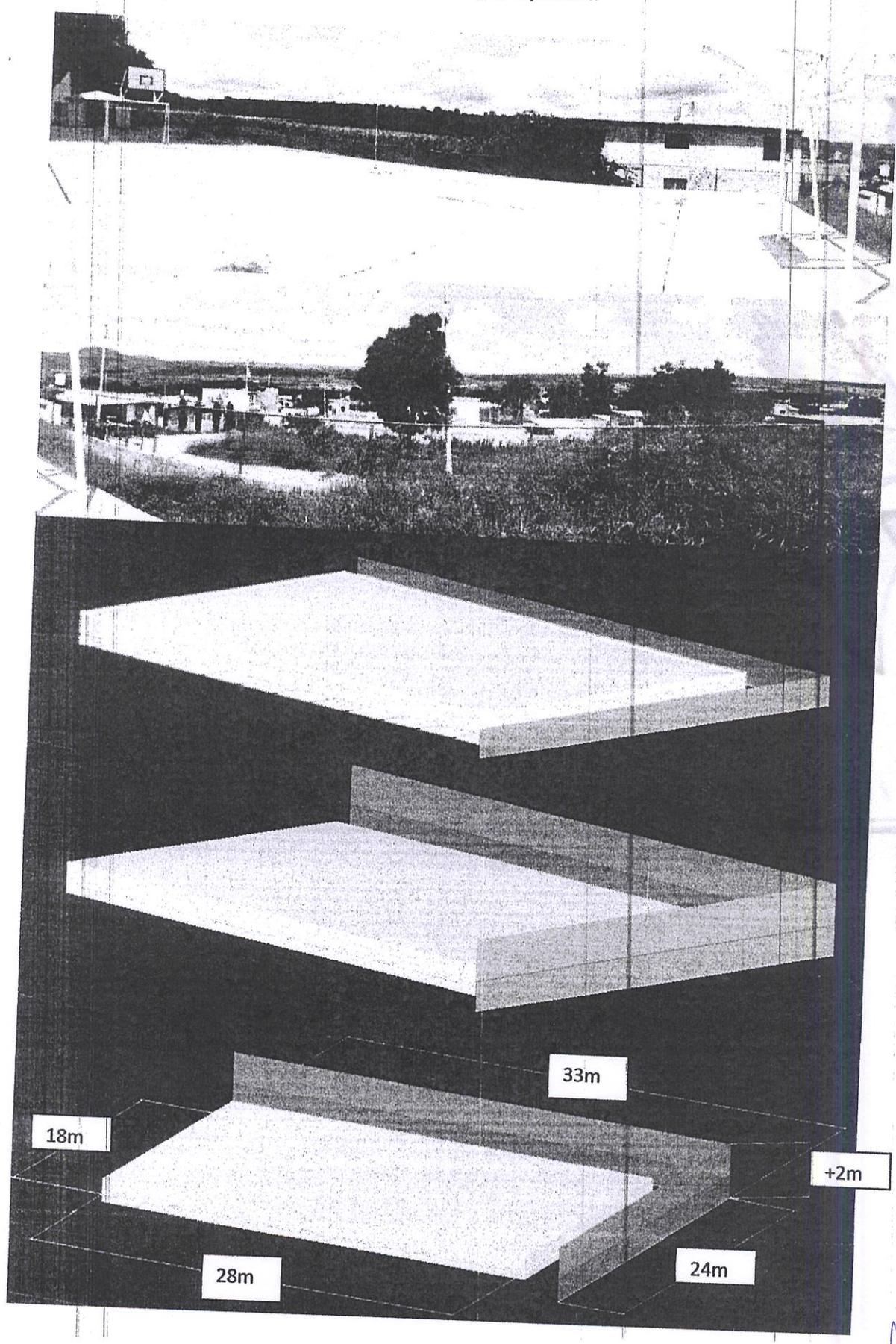
Sandra Nuñez

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signature]
Sandra Néñez

Anexos:
Imágenes representativas de la situación y propuesta



[Handwritten signature]
Sandra Marin
[Handwritten signature]
Leticia Carrero
[Handwritten signature]

~~11/10/21~~
Sandra Uñez

Santa María de la Paz, Zacatecas
20 de septiembre de 2021

Asunto: solicitud de enmallado ciclónico en perímetro deportivo

C. Romero González, Elvia.
Secretaria de deportes.

Por medio de la presente, reiteramos un cordial saludo y a su vez, nos permitimos solicitar apoyo con índole deportivo. A continuación, se redactará las características de las instalaciones, luego se externarán las situaciones de conflicto y al final se propondrá una solución a dicha problemática.

Características de las instalaciones

- Ubicación: unidad deportiva de la cabecera municipal.
- Perímetro (malla ciclónica) de la cancha de vóley con deficiencia de altura
- la topografía de la unidad, condiciona aproximadamente el mismo nivel de la malla ciclónica con la cancha.

Donde la necesidad de un perimetraje físico lleva a las siguientes constantes situaciones de conflicto:

- Pérdida de material (balones).
 - o se extravían.
 - o se pinchan.
- Debido a lo anterior, al reponer el material se generan gastos que no siempre se pueden solventar.
- Consumo de tiempo en recuperar el material.
 - o Peligro de lesión al momento de ir (los terrenos no son regulares)
- Molestar o invadir propiedades colindantes.

Propuesta:

- Aumentar la altura de la malla ciclónica una altura aproximada de 2 metros y una extensión de 57 m. para cubrir el rebote de los balones.

Sin más por el momento nos despedimos de usted, agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente esperando una pronta respuesta.

Atentamente

Equipo de vóley municipal

Luis Enrique Cortés A.
Martín Alonso Olaz Talamantes.

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ Emerald Ortiz Basilio

Carlos Miramontes
Xóchitl Castañeda
Jessy Gutierrez
Alejo [Signature]

Recibido

Lucía Itzel Castañeda

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Sandra Marín
Mauricio [Signature]
Leticia Camero
~~[Signature]~~

SANTA MARIA DE LA PAZ ZAC 13 DE OCTUBRE DE 2021

Mtro. José Manuel González Dorado

Presidente Municipal de santa María de la Paz Zac

PRESENTE:

por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para solicitar un permiso en la vía publica, para poner una taquería en la calle 5 de mayo frente a los Xbox en 2 metros y medio , con un horario de 5 de la tarde en adelante hasta las 10 de la noche, los siguientes días de lunes a domingo.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted, enviándole un cordial saludo y agradeciendo de antemano su atención.

ATENTAMENTE

Ma. Teresa Castañeda

NOMBRE Y FIRMA

11/11/21
Núñez
Sandra Marin
Mauricio Carls
Hilda Cuervo

[Handwritten signature]

Santa María de la Paz, Zac., a 12 de Octubre del 2021.

ASUNTO : Solicitud.

H. AYUNTAMIENTO

SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a este H. Ayuntamiento, para solicitar se autorice a presidir y formar parte activa a un grupo de ciudadanos, en la Sesión Ordinaria de Cabildo más próxima a la fecha de solicitud. Para la presentación de un punto que emana de la inquietud de dicho grupo de ciudadanos sobre la búsqueda de Título de Propiedad del Municipio de Santa María de la Paz, Zac.

Sin más por el momento, le envié un saludo afectuoso, esperando tener una respuesta favorable, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



JAIME GUADALUPE BAÑUELOS CERVANTES

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

~~11/10/21~~

JGB

Bandra Marin

Núñez

Sandra

Carlos

~~[Signature]~~

Felicia Camero

[Signature]

[Signature]